



Arquidiócesis de Antofagasta

Comunicado del Arzobispado de Antofagasta sobre la situación del sacerdote Ramón Gustavo Miranda Allende

El Arzobispado de Antofagasta informa a las comunidades de la arquidiócesis y la opinión pública respecto de la situación del presbítero Ramón Gustavo Miranda Allende.

El sacerdote se encuentra desde el año 2021 suspendido de sus funciones, y con medidas cautelares mientras se realiza un proceso administrativo penal por una denuncia por abuso sexual hacia una persona mayor de edad. Dicho proceso aún está en curso.

El presbítero, que no ha cumplido con las medidas impuestas durante dicha investigación, ha anunciado hace unos días que ha pasado a formar parte de la denominada Comunidad "Iglesia Católica Apostólica Ecueménica Santa María al pie de la Cruz", agrupación que no está en comunión con nuestra Iglesia ni está sujeta a la autoridad del obispo de la diócesis, ni del Papa a nivel universal.

Advertimos de esta situación que puede generar confusión en el pueblo de Dios que peregrina en Antofagasta, en especial entre quienes pudieran querer participar en sus celebraciones, sacramentos o sacramentales, que no son reconocidos por la Iglesia Católica conducida por el Espíritu Santo a través del Papa y los obispos.

Fuente: Arzobispado de Antofagasta